



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
DESPACHO 02

**MAGISTRADO PONENTE: LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ**  
**Fijación en lista (Par 2º artículo 175 de la Ley 1437 de 2011)**

**Desde las 8:00 a.m. del 15 de Octubre de 2019, hasta las 5:00 p.m. 16 y 17 de Octubre de 2019.**

EXP. No.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES
08-001-23-33-000-2018-00711-00-C	R.D	RAFAEL ALFONSO MELENDEZ SURMAY, DIANA MARCELA ELLES MELENDEZ Y MARIA ALEJANDRA ELLES MELENDEZ.	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A – CLINICA LAS PEÑITAS LTDA. – SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA S.A.S – ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A. – LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A – DR OMAR GUILLERMO ESCORCIA MUÑOZ.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A, POR LA ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA, FIDUCIARIA LA PREVISORA Y EL DR OMAR GUILLERMO ESCORCIA QUIROZ
08-001-23-33-000-2016-00256-00-C	R.D	ANTONIO FERNANDO ARRAUT GONZÁLEZ	NACIÓN – MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – MUNICIPIO DE SOLEDAD – AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA)	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LIBERTY SEGUROS S.A Y UNION TEMPORAL REDES 2013.
08-001-23-33-000-2019-00264-00-C.	N.R.D	FARIDES DEL SOCORRO VITOLA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA SUSTITUTA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
DESPACHO 02**

08-001-23-33-000-2016-01163-00-C	R.D	CORPORACION DE AGUA Y ASEO FENIX S.A	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A E.S.P.
08-001-23-33-000-2016-00455-00-C	N.R.D	ROSA AVELINA DANGOND VEGA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL SOCIAL – UGPP.	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA UGPP Y EL APODERADO DE LA CURADORA LUZ MERY HOYOS BASTIDAS, DE LA JOVEN INTERDICTA MARBEL LUZ MARTINEZ BASTIDAS.

  
GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL